

Guayaquil, 30 de agosto del 2013

Señor
JOSE ANTONIO IZQUIERDO ROSAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

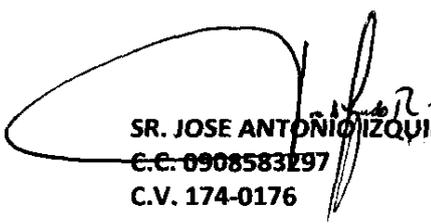
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **CAPREC S.A. CAPTACION DE RECURSOS LOGISTICOS**, constituida mediante escritura pública otorgada por el señor notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el día 23 de julio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil el día 20 de agosto del 2002, fojas 107.005 a 107.020, número 16.403 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 24.945 del Repertorio, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO** años, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo **VIGESIMO SEPTIMO** de los estatutos sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


SR. ORLANDO XAVIER IZQUIERDO ROSAS
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: JOSE ANTONIO IZQUIERDO ROSAS, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908583297, domicilio en las calles Chimborazo # 2815 y Colombia, de esta ciudad de Guayaquil, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía CAPREC S.A. CAPTACION DE RECURSOS LOGISTICOS**, para el cual he sido reelecto.- Guayaquil, 30 de agosto del 2013.


SR. JOSE ANTONIO IZQUIERDO ROSAS
C.E. 0908583297
C.V. 174-0176

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.830
FECHA DE REPERTORIO: 11/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CAPREC S.A. CAPTACION DE RECURSOS LOGISTICOS, a favor de JOSE ANTONIO IZQUIERDO ROSAS, de fojas 128.974 a 128.976, Registro Mercantil número 17.685.

ORDEN: 41830

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 13 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

M.V. IZQUIERDO ROSAS
PRESIDENTE
(2)

Nº 0658989

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABIN

03 DIC 2013

RECIBIDO

Hora

Fecha

Quita